



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Atención N° 38172 27/12/2010

Zona Registral N° IV - Sede - Iquitos
OFICINA - IQUITOS



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

El que suscribe CERTIFICA que:

Que, en la Partida Electrónica N° 11000285 del Registro de Personas Jurídicas – Libro de Sociedades Mercantiles de Iquitos, aparece registrado, la empresa denominada: **CONSORCIO DISTRIBUIDOR IQUITOS SOCIEDAD ANÓNIMA** constituida mediante Escritura Pública de fecha veintiuno de Octubre de mil novecientos ochenta, ante el Notario Felipe De Osma Elias; **DOMICILIO:** Ciudad de Iquitos, pudiendo establecer sucursales y agencias en otros lugares de la república o del extranjero **DURACIÓN:** Indefinida; **OBJETO:** Dedicarse principalmente a la venta, reparto y distribución de toda clase de artículos o productos y en forma especial a la venta, reparto y distribución de aceites y grasas comestibles, café, harinas, fideos, galletas y toda clase de productos farináceos. También podrá dedicarse a la prestación de servicios de contabilidad a empresas de la región, de la amazonia y/o de la region selva. Asimismo la sociedad podrá realizar sin reserva ni limitación alguna todos los actos y contratos de administración y disposición necesarios o convenientes para la consecución de su objeto social. Tambien la sociedad podrá importar y exportar mercaderías y bienes en general. **CAPITAL:** 30'196,929 nuevos soles; **DIRECTORIO:** **PRESIDENTE:** Leslie Harold Pierce Diez Canseco, **VICE PRESIDENTE:** Paolo Mario Sacchi Giurato **DIRECTORES:** Jaime Eduardo Butrich Velayos, Mario Enrique Fiocco Cormejo y Alvaro Abraham Campos Crosby; **GERENTE GENERAL:** Leslie Pierce Diez Canseco; **GERENTE ADMINISTRATIVO Y DE CONTABILIDAD:** Juan Jesús Huaynate Bustamante-----

N° de Fojas del Certificado: 01

Derechos Pagados: S/.22.00

Recibo/fecha 2010-51-14328 27/12/2010

Se expide la presente en la ciudad de Iquitos a las 16:52 horas del día 27/12/2010.
lpv



Luis Enrique Carranza-Borges
Abogado Certificador (e)
Zona Registral N° IV, Sede Iquitos

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL (ES) ATESTAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N°079-2005-SUNARP-SN.

ES COPIA DEL DOCUMENTO QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Sandra Ramos Flores
SANDRA RAMOS FLORES
Secretaria General
SUNARP



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU
 Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito certifica que es auténtica siendo la que usa la señora Julia Adela Moreano de Dueñas
 Funcionario de la Dirección de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en todos sus actos, Autenticación N° 00411
 Derechos cobrados US\$ 50 =
 Partida Arancel 157
 Lima, 06 ENE. 2011



De Conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigencia ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 1 foja(a) es exacta al documento que me fue exhibido. 06 ENE. 2011
 Guayaquil, 06 ENE. 2011

Xavier Muñoz Aray
XAVIER MUÑOZ ARAY
 Segundo Secretario Consular



Roxana Ugolotti de Portaluppi

Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi
 Notaria Vigésima Sexta

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR
 Legalización N° 187784
 Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)
Sandra Romo Flores
 SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Julia Adela Moreano de Dueñas
Julia Adela Moreano de Dueñas
 Departamento de Legalizaciones
 Dirección de Trámites Consulares



LIMA 05 ENE. 2011